

79
recado del Señor Intend.^{te} Concejidos por medio de los vendedores
de vacalao enq^e mandaba vendieren la libra del seco 20 q.
mas del precio señalado por este Ayuntamiento, y no habiendo
le dado credito se formalizo dho recado por medio de un
simulacro de la guardia de su S^{na}; y en efecto se está
vendiendo con dho aumento; á que se agrega errame
despachando el seco a veinte y un quartos uno mas del pre
cio q^e se le p^uo por este Ayuntamiento. Lo q^e hace presente á
su inteligencia y q^e resuelva lo q^e estime combeniente. Y ha
biendo oido Acordo q^e los Cavalleros fieles Executores á
compañados del Señor Dⁿ Pedro Cuenca uno de los Diputados del
comun p^uen al despacho de dho Señor Intend.^{te} con lo q^e y p^uen
gan en noticia de su S^{na} todas las ocurrencias del asunto
segun y en la forma q^e lleban entendido.

Matheo de
Zevallos

Ante nos.

Ante Josef
de Calahorra

Niolas Peres
de Gurada

